

88696

INFORME DE GERENCIA

Quito, 30 de marzo del 2009

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MUNDIVANIDADES CIA.LTDA.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución N.92-143-0013 del 11 de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetandome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente

- 1.- El año 2008 no ha operado la empresa en ninguna de sus actividades puesto que se pensaba tomar la decisión de cerrar la empresa definitivamente sin embargo se logro obtener una asesoria en diciembre que logro salvar a la empresa de una inminente perdida.
- 2.- Todo el personal fue liquidado a fines del año anterior por lo que se ha manejado con una sola persona actividades en cero pero cumpliendo con obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y Municipio presentando declaraciones en cero.
- 3.- Para el año 2009 esperamos ampliar el Objeto social y lograr reactivar la empresa y lograr operaciones regulares.
- 4.- Adjunto al presente informe los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2008 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes. Esperando que el 2009 y las nuevas leyes del Gobierno nos beneficien.

Atentamente,



GLADYS FOUAD SEMAAN GHAZAL
GERENTE GENERAL DE MUNDIVANIDADES CIA.LTDA

